02/20220005036078

Chía, 24 de octubre de 2022

Ingeniero
JOHN CARLO BUITRAGO BURGOS
Profesional Universitario
Secretaría de Obras Públicas
Alcaldía Municipal de Chía

Asunto: Designación de supervisión compartida Contrato 706 de 2022

Cordial Saludo,

Teniendo en cuenta la solicitud presentada por parte del Secretario de Obras Públicas, de manera respetuosa me permito informarle que por su perfil ha sido designado para ejercer la supervisión compartida del contrato de interventoría 706-2022, a partir del 24 de octubre del año.

El Secretario o el Director debe en el transcurso de cinco los (5) días hábiles siguientes al recibo de esta designación, indicar, informar y allegar las actividades específicas que Usted ejercerá en la supervisión compartida del siguiente contrato:

No	CONTRATO SECOP II	CONTRATISTA	OBJETO
1	706-2022	JAIRO LUIS SOCARRAS BONILLA	MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DEL ESPACIO PUBLICO (PARQUES, PLAZAS Y/O PLAZOLETAS), EN LA ZONA ENTRE RÍOS EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE CHÍA

Es importante resaltar que las actividades de supervisión son: controlar, coordinar y vigilar la ejecución contractual, las cuales se describen de manera clara y precisa en el Capítulo VI del Manual de Contratación adoptado mediante Decreto Municipal No. 05 de 2017 y las descritas en la minuta del contrato.

Se reitera la obligatoriedad de remitir copia de todas las actuaciones que surjan en el desarrollo del contrato al día siguiente de la fecha de suscripción, con el fin de mantener actualizado el expediente y realizar su publicación en los términos del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 "***Articulo 2.2.1.1.1.7.1.*** *Publicidad en el SECOP. La Entidad Estatal está obligada a publicar en el SECOP los Documentos del Proceso y los actos administrativos del proceso de contratación, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición…".*

Finalmente, le manifiesto que el expediente contractual original se encuentra en la Oficina de Contratación a su disposición para ser consultado.

LUIS CARLOS SEGURA RUBIANO
ALCALDE MUNICIPAL

Revisó y Aprobó: *Dra. Magda Yazmin Herrera Rodríguez/ Jefe Oficina de Contratación*
Proyectó: *Liliana L. Hurtado S./ Secretaria Ejecutiva O.C*
c.c. *Dr. Orlando Diaz Canasto / Secretario de Obras Públicas*

Cra.10 No 8 - 80
PBX: 8844444 Ext. 3000
sec.salud@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA

Secretaría de **Obras Públicas**

Designación

050- ( )

SOP.332-2022

Chía, Octubre 20 de 2022

Doctora
MAGDA YAZMIN HERRERA RODRIGUEZ
Jefe de Oficina Contratación
Email: contratacion@chia.gov.co
Alcaldía de Chía - Cundinamarca.

Asunto: Solicito inclusión de supervisión Contrato de obra No.706-2022 Ing.John Carlo Buitrago Burgos

Cordial saludo, Dra. Magda

Por medio de la presente solicito se incluya al profesional John Carlo Buitrago Burgos - john.buitrago@chia.gov.co con cedula de ciudadanía No.79.406.684 de Bogotá como supervisor del CONTRATO DE OBRA N. 706-2022 cuyo objeto es: "MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DEL ESPACIO PUBLICO (PARQUES, PLAZAS Y/O PLAZOLETAS), EN LA ZONA ENTRE RÍOS EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE CHÍA."

La anterior solicitud se realiza con el fin de apoyar y acompañar desde su conocimiento técnico dicho contrato.

Atentamente,

ING. ORLANDO DIAZ CANASTO
Secretario de Obras Públicas

Elaboró: Jhoana Castro P.
Jhoana Castro Pedreros
Auxiliar Administrativo –SOP

Original: Persona Natural y/o Jurídica
1ª Copia: Dependencia Productora
2ª Copia: Consecutivo Corresponden

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA
NIT: 899.999.172-8
Oficina de Contratación
24 OCT 2022
Recibe:
Hora: 12:00